

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TROUT & PARTNERS TROUTPART CIA. LTDA.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los 4 días del mes de Mayo de dos mil doce, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calles 12 de Octubre y Cordero, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Sr. Diego Mejía Carrillo, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2011 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2011;
3. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2011; y,

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 14h00, bajo la Presidencia de la señora **JHOSETTE PAULINA MONTUFAR MORALES** y con la presencia de los accionistas de la Compañía, señor **DIEGO EFRAIN MEJIA CARRILLO**, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas noventa y seis (396) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y la señora **DOLORES ANGELICA CARRILLO ZAMBININO** por sus propios y personales derechos, propietaria de seis (4) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el señor **DIEGO EFRAIN MEJIA CARRILLO**, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación la Presidenta pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2011, éste es aprobado.
2. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2011, los mismos que obtienen aprobación.
3. Se resuelve por unanimidad la capitalización del total de las utilidades obtenidas en el durante el ejercicio 2011.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, (ii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 14h30

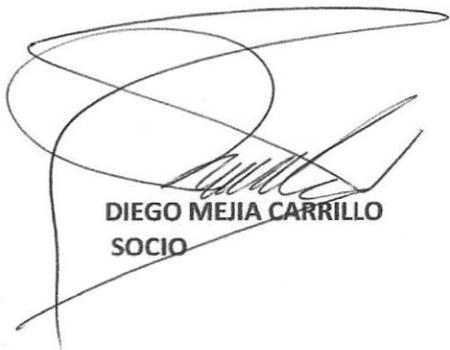
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios de la compañía y el señor Secretario – Gerente General que certifica, en el lugar y fecha indicados.



**JHOSETTE MONTUFAR MORALES
PRESIDENTE**



**DIEGO MEJIA CARRILLO
SECRETARIO – GERENTE GENERAL**



**DIEGO MEJIA CARRILLO
SOCIO**



**DOLORES CARRILLO ZAMBONINO
SOCIA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TROUT & PARTNERS TROUTPART CIA. LTDA."**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los 4 días del mes de Mayo del año dos mil doce, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TROUT & PARTNERS TROUTPART CIA. LTDA., el secretario el señor **DIEGO EFRAIN MEJIA CARRILLO**, en su calidad de Gerente General, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las participaciones y el número de votos que le corresponde, son los siguientes:

1. **DIEGO EFRAIN MEJIA CARRILLO**, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientos noventa y seis (396) participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00), de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 396 votos.

2. **DOLORES ANGELICA CARRILLO ZAMBONINO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de seis (4) participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00), de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 60 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, la señora Presidente y el señor Secretario – Gerente General que certifica.



**JHOSETTE MONTUFAR MORALES
PRESIDENTE**



**DIEGO MEJIA CARRILLO
SECRETARIO – GERENTE GENERAL**